

GUÍA DE PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES Y ESTRUCTURA DE LA OBRA LITERARIA

Instrucciones para la denuncia confidencial ante el Defensor del Pueblo y esquema narrativo en 11 Capítulos

PARTE I: INSTRUCCIONES LEGALES Y DENUNCIA CONFIDENCIAL

En España, la tutela de los derechos de las personas mayores ingresadas en residencias contra su voluntad o sometidas a despojo patrimonial cuenta con mecanismos institucionales directos.

1. Confidencialidad y Reserva de Identidad ante el Defensor del Pueblo

Aunque la Ley Orgánica 3/1981 del Defensor del Pueblo exige la identificación formal del denunciante para comunicar las resoluciones, la Institución garantiza la **estricta reserva de datos personales** conforme a la LOPDGDD. La residencia, los familiares o las entidades inspeccionadas **nunca tienen acceso a la identidad del denunciante** cuando se solicita expresamente la reserva.

2. Paso a paso para presentar la queja en la Web Oficial

1. Acceder a **www.defensordelpueblo.es** y seleccionar *Presentar una queja*.
2. Rellenar los datos de contacto personal (solo para uso reservado del Defensor).
3. Copiar el escrito adaptado adjunto en la casilla de texto de la queja.
4. Enviar el formulario y conservar el número de expediente asignado.

3. Texto Modelo para la Queja (Copiar y Pegar):

SOLICITUD EXPRESA DE CONFIDENCIALIDAD:

Como ciudadano/a que ha tenido conocimiento de estos hechos, solicito formalmente al Defensor del Pueblo la MÁXIMA RESERVA E INTIMIDAD SOBRE MI IDENTIDAD (conforme a la LOPDGDD y LO 3/1981), impidiendo que mis datos sean revelados a la residencia o a los familiares.

AL DEFENSOR DEL PUEBLO

ASUNTO: Solicitud de intervención urgente ante presunta retención no voluntaria mediante coacción y desamparo patrimonial de persona mayor en residencia.

HECHOS:

1. **Consentimiento viciado:** El residente [Nombre y Apellidos] ingresó en el centro [Nombre Residencia] bajo coacción e intimidación de sus familiares directos (amenaza de internamiento psiquiátrico). El afectado manifiesta plenas facultades mentales y deseo de marcharse.
2. **Retención no voluntaria:** Inexistencia de autorización judicial previa de ingreso involuntario (Art. 763 LEC).
3. **Abuso patrimonial:** Privación de acceso a cuentas bancarias, impedimento del uso del derecho de usufructo de su vivienda y retención indebida de 240.000 € correspondientes a su patrimonio.

SOLICITO: Inspección e intervención prioritaria para evaluar la capacidad del residente a puerta cerrada y velar por su libre restitución económica y de libertad.

PARTE II: ESTRUCTURA LITERARIA DEL LIBRO (11 CAPÍTULOS Y 3 SUBCAPÍTULOS)

Título conceptual: Bajo la sombra de los herederos — La libertad robada y el juicio de la inocencia

Esta propuesta narrativa universal aborda la encrucijada ética, familiar y legal a la que se enfrentan miles de mayores, retratando el triunfo de la dignidad y la justicia pública sobre la codicia.

Capítulo 1: El crepúsculo de las promesas

- 1.1. El susurro de los años y el hogar conquistado con una vida de esfuerzo.
- 1.2. Sombras en la mesa familiar: la paulatina pérdida de voz del abuelo.
- 1.3. El espejismo de la protección y la falsa promesa de descanso.

Capítulo 2: La trampa de la obediencia

- 2.1. El chantaje emocional: la amenaza velada del psiquiátrico.
- 2.2. La firma bajo la penumbra: cuando el consentimiento nace del miedo.
- 2.3. La puerta que se cierra: el primer impacto tras los muros del centro.

Capítulo 3: El laberinto del silencio

- 3.1. Miradas en los pasillos: confidencias entre ancianos olvidados.
- 3.2. El diagnóstico impuesto: la etiqueta médica para justificar el encierro.
- 3.3. Las llamadas intervenidas y las cartas sin respuesta.

Capítulo 4: El naufragio del patrimonio

- 4.1. El despojo de las llaves y la congelación de las cuentas corrientes.
- 4.2. La casa vacía: el derecho de usufructopisoteado por los hijos.
- 4.3. Doscientos cuarenta mil euros: la cifra de la avaricia filial.

Capítulo 5: El despertar del filósofo

- 5.1. La lucidez intacta frente a la condescendencia ajena.
- 5.2. Neptuno y el cosmos: el recuerdo de la inocencia del hijo en 1987.
- 5.3. El pacto con la propia alma: negarse a vegetar en la rutina.

Capítulo 6: La red de los guardianes invisibles

- 6.1. Una voz en el exterior: el ciudadano anónimo que decide intervenir.
- 6.2. La redacción de la alerta: la palabra escrita como única arma.
- 6.3. El envío confidencial: el mensaje que cruza el silencio.

Capítulo 7: La llamada al Defensor del Pueblo

- 7.1. El registro del expediente en las oficinas centrales de Madrid.
- 7.2. El escudo del artículo 15: la reserva absoluta de la identidad.
- 7.3. La incoación de oficio: la maquinaria del Estado se pone en marcha.

Capítulo 8: El día del examen imparcial

- 8.1. La visita sorpresa de los inspectores públicos.
- 8.2. Entrevista a puerta cerrada: la voz del mayor recupera su fuerza.
- 8.3. El dictamen que desmonta la mentira de la incapacidad.

Capítulo 9: El derrumbe de las cadenas

- 9.1. La ausencia del auto judicial conforme al artículo 763 de la LEC.
- 9.2. El requerimiento de libertad inmediata y el cese de retención.
- 9.3. Cruzar el umbral: la caminata hacia la luz y el aire fresco.

Capítulo 10: La rendición de cuentas patrimonial

- 10.1. La citación en sede judicial a los herederos impacientes.
- 10.2. La restitución de las cuentas bancarias y el valor real del usufructo.
- 10.3. El perdón distante pero firme frente al remordimiento filial.

Capítulo 11: El sol ardiente de la libertad

- 11.1. Abrir de nuevo los ventanales de la casa propia.
- 11.2. El derecho indiscutible a decidir hasta el último aliento.
- 11.3. Epílogo: La dignidad de los ancianos como legado inexpugnable.